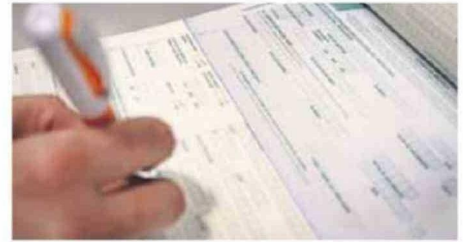


CGR: 6.311 funcionarios públicos con licencia trabajaron en sector privado

DENUNCIA. Municipios, servicios de salud y ministerios.



IDENTIFICARON 55.933 CASOS DE USO IRREGULAR DE LICENCIAS.

SOCIEDAD NUEVO MILENIUM S.A.C

Cita a
Reunión Ordinaria
 de socios

EL JUEVES 30 ABRIL 2026

Lugar: Sede Feria Modelo.	TABLA:
1° Citación 17:00	1. Balance año 2025
2° Citación 17:30	2. Varios
3° Citación 18:00 Horas	

La Directiva.

La contralora general de la República, Dorothy Pérez, informó ayer que 6.311 funcionarios públicos utilizaron licencia médica para ausentarse de sus labores en el Estado, pese a que igualmente desarrollaron actividades en el sector privado durante ese mismo periodo.

De acuerdo con lo expuesto por la autoridad en, existen "6.311 casos de personas que justificaron su inasistencia en el sector público. No podían venir a trabajar a los municipios, a los

servicios de salud, a los ministerios, pero sí podían trabajar en el sector privado".

Pérez agregó que algunas situaciones incluso implicaron la percepción simultánea de ingresos: "Detectamos 6.311 casos de personas que estaban recibiendo al mismo tiempo renta por actividad que hicieron en ese periodo en dos o en tres trabajos. Pero a los privados podían ir, ahí no presentaron licencia, y de los públicos sí podían ausentarse".

La contralora recordó que este tipo de prácticas forman parte de un universo mayor de

irregularidades: en total, se identificaron 55.933 casos por uso indebido de licencias médicas, incluyendo situaciones como viajes al extranjero -que alcanzaron los 25 mil casos- y otras conductas incompatibles con el reposo, como ir a casinos.

"Vimos otra situación de los médicos que atendían partos;

estando con licencia médica, se iban a lo privado a atender un parto. También vimos funcionarios que iban al casino a apostar, mientras estaban justificando su inexistencia con licencia médica en el sector público. La suma de todo esto, incluyendo los 10.000 que detectamos en el nivel regional, son 55.933 casos", expuso.